Consejo de Decanos
Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

En el Auditorio Tanque del Campus Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín, ubicado en San Martín, Provincia de Buenos Aires, siendo las 9 hs. del día miércoles 14 de marzo de 2012, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para celebrar su XVIII Encuentro Ordinario.

En esta oportunidad están presentes, en representación de las facultades miembros del Consejo, Fernando Lujan Acosta (UNLaM), María Victoria Santorsola (UNLaM), Javier Aga (UNL), Rocío Gimenez (UNL), Miguel Mendoza Padilla (UNLP), Rafael Curtoni (UNICEN), Facundo Abalo (UNLP), Mónica Petracci (UBA), Claudia Ardini (UNC), Mario Margulis (UBA), Enrique Valiente (UNTref), Anibal Viguera (UNLP), Sandra Arito (UNER), Carmen Lera (UNER), Alicia Susana Bosani (UNComa), Hugo Ledesma (UNSE), Flor de María Rionda (UNSa), Susana Alegre (UNSL), Amalia Testa (UNLu), Andrés Ponce de León (UNComa), Ana María Brunas (UNCa), Rossana Nofal (UNT), Enrique Shaw (UNC), Graciela Cousinet (UNCuyo), Federico Luis Schuster (UBA), Omar Jerez (UNJu), Jorge Leonardo Méndez (UNVM), Daniela Soldano (UNGS), Ricardo Gutierrez (UNSAM), Patricia Acevedo (UNC), René Silvera (UNPSJB), Pablo Wehbe (UNRC), Daniel Lvovich (UNGS), Aldo Paredes (UNVM), Elizabeth Theiler (UNVM), Luis Nelli (UNaM), Franco Bartolacci (UNR), Matilde Ollier (UNSAM), Nancy Calvo (UNQ), Claudia Coicaud (UNPSJB), Mónica Coca (UNSJ), Verónica Cruz (UNLP) y María Luisa Granata (UNSL). Además, se encuentran presentes, la Coordinadora Ejecutiva y el Secretario del Consejo, Ana Barletta (UNLP) y Mariano Hoet (UNL).

En primer lugar, toma la palabra la presidente saliente del Consejo, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Flor de María Rionda, quien agradece la participación de los decanos presentes y afirma que la labor del Consejo ha significado un empoderamiento de las Ciencias Sociales.

Seguidamente lo hace el vicerrector de la Universidad Nacional de San Martín, Daniel Di Gregorio, quien da la bienvenida en nombre del Rector, comenta los aspectos saliente de la UNSAM, destacando la fuerte inserción social de la misma y la estrecha relación que en ella se da entre la docencia y las áreas de ciencia y tecnología.

A continuación toma la palabra el anfitrión, Decano del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM, Alejandro Grimson, quien asume la presidencia *pro tempore* del Consejo, da la bienvenida, agradece la presencia de los decanos, comenta algunos aspectos de la universidad y describe los obsequios entregados a los presentes, los que se caracterizan por ser el resultado de trabajos realizados en el ámbito de la UNSAM. Seguidamente, da lectura al temario, comenta los aspectos organizativos del encuentro e inmediatamente da inicio a las sesiones del Consejo.

En primer término, Grimson se refiere al estado de situación en torno al PISAC, describe aspectos técnicos y financieros del mismo y da cuenta de las acciones llevadas a cabo, tanto por el Comité Ejecutivo como por Juan Piovani, con el objetivo de lograr su concreción. También comenta que desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación le recordaron su interés por el programa y el apoyo a las gestiones que el Consejo realice en torno a la búsqueda de entidades adoptantes, proponiendo colaborar en el diseño de alternativas para el caso de que éstas no resulten de acuerdo a lo esperado.

Luego, Grimson se refiere a las Jornadas Política y Ciencias Sociales en Argentina, poniendo de manifiesto el fuerte vínculo colaborativo que une al Consejo con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Políticas Universitarias, el que tiende a fortalecerse,

siendo muestra de ello la participación que ambos ministros han comprometido para el acto de apertura de las mismas.

A continuación, toma la palabra Sandra Arito, comenta lo trabajado hasta aquí en torno al PISAC y, con el objetivo de que éste se concrete en 2012, plantea como una alternativa a ser considerada, proponer que la SPU sea la entidad adoptante, estimando que las Jornadas constituirían un espacio adecuado para trabajar en ese vínculo, atento a que, mirados a escala ministerial, los fondos requeridos no parecen significativos.

Rafael Curtoni adhiere a lo planteado por Sandra Arito en relación a pensar alternativas que permitan la concreción del PISAC y en ese sentido afirma que una entidad adoptante podría ser el CIN.

En relación con el tema, toma la palabra el vicerrector de la UNSAM, quien habitualmente asiste a las reuniones del CIN, y plantea que si bien éste ha acompañado otros proyectos, los fondos de los que dispone son limitados y ya han sido asignados para el año 2012. Sostiene además que el CIN carece de fondos adicionales con los que pudiese solventar proyectos como el PISAC.

Rafael Curtoni sostiene que, aún careciendo de fondos, el CIN cuenta con mejores herramientas para la gestión de apoyos a propuestas como la del PISAC. En el mismo sentido se expresa Sandra Arito.

Alejandro Grimson plantea que, independientemente de que el CIN carezca de fondos específicos, el Consejo debe estrechar los vínculos con el mismo en virtud de que, más allá de la cuestión presupuestaria del PISAC, lo une a éste una agenda más amplia, siendo una tarea pendiente del Consejo establecer una relación más formal.

El vicerrector de la UNSAM coincide con la propuesta de Alejandro Grimson en torno a la importancia de la relación con el CIN, manifestando como ejemplo lo actuado por otros consejos.

Enrique Valiente propone que, como se ha hecho en ocasiones anteriores, se faculte al Comité Ejecutivo para que busque alternativas en torno al financiamiento del PISAC. Por otra parte, da la bienvenida al Consejo al Prof. Mario Margulis, quien asiste en representación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

A continuación se realiza una ronda de presentación de los decanos presentes, especialmente de aquellos que corresponden a facultades que han renovado sus autoridades o que concurren por primera vez a un encuentro del Consejo.

Seguidamente se realiza un taller acerca del Programa Doctor@r junto a los miembros del equipo de trabajo de Programa de Calidad Universitaria de la SPU. Se trata de un taller de puesta-en-marcha relativo a la fase de implementación del Programa a efectos de despejar dudas sobre la ejecución del mismo.

Luego de responder las inquietudes planteadas por los decanos, entre otros temas, sobre transferencias, comunicaciones y rendición de gastos, concluye esta actividad. Alejandro Grimson agradece la presencia de los funcionarios y personal de la SPU, destacando el alto nivel técnico de los mismos. Concluye refiriendo al trabajo compartido con la SPU y a la importancia e impacto del Programa Doctor@r; éste, afirma, implicará, por una parte, una transformación en la calidad y titulación de los cuerpos académicos de las facultades de sociales y, por la otra, un salto cualitativo en nuestros doctorados.

Seguidamente se distribuyen copias impresas del proyecto de Acta del encuentro de Salta. Luego de concretadas las consideraciones de los decanos el acta es aprobada.

Posteriormente se aborda lo relativo a los próximos encuentros. Al respecto Alejandro Grimson recuerda el criterio acordado en Salta acerca de que el primer encuentro del año tenga lugar en universidades cercanas al área metropolitana y el segundo en universidades alejadas de ésta, en razón de que durante la primera parte del año suelen requerirse ciertas gestiones políticas que resultan más sencillas para quienes se encuentran próximos a Buenos Aires. En ese sentido se confirma que el segundo encuentro de 2012 tendrá lugar en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco sede Comodoro Rivadavia y que el primer encuentro de 2013 se realizará en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Se acuerda que la fecha del encuentro de Comodoro Rivadavia se fije con posterioridad en el Comité Ejecutivo.

Alejandro Grimson agradece y destaca la presencia de Federico Schuster, un decano fundador y actualmente asesor del Consejo. Al respecto Sandra Arito reconoce la labor de Schuster en lo relativo a generar el ámbito de cordialidad, respeto y federalismo que caracterizan al Consejo, como así también la generosidad y esfuerzo puesto, en torno al PROSOC II, para la construcción de una propuesta que permitiese concretar los proyectos de todas las facultades, independientemente de su tamaño, apostando así al crecimiento de las Ciencias Sociales en todo el país.

Seguidamente se abordan cuestiones relativas a la estructura, objetivos y sostenimiento del Consejo. Alejandro Grimson comenta que el Consejo cuenta con una estructura pequeña que es necesario solventar y de ser posible fortalecer. Afirma que el Consejo tiene algunas líneas y proyectos, en cuyo marco se han

pensado las Jornadas de Política y Ciencias Sociales en Argentina, y en el cual se plantean propuestas de eventos con idéntico sentido, a menor escala, que puedan realizarse en diferentes puntos del país. Menciona que otra de las ideas del Consejo es hacer un libro a partir de las Jornadas.

Sandra Arito plantea que el aporte económico que anualmente realizan las facultades miembros es una muestra de compromiso con el Consejo y es lo que permite la concreción de sus proyectos. En ese marco propone un incremento en el monto del aporte. En similar sentido se expresan Graciela Cousinet, Franco Bartolacci y Javier Aga. Se aprueba que el aporte para 2012 sea de $ 1800. Sandra Arito también refiere a que es necesario revisar en el siguiente encuentro el caso de las unidades académicas que desde hace muchos años no sólo no realizan el aporte económico sino que tampoco participan del Consejo, a efectos de que el Comité Ejecutivo defina sobre los pasos a seguir en la relación de estas facultades con el Consejo. Esto es aprobado y se mandata al Comité Ejecutivo para revisar esta situación y, de acuerdo a lo propuesto por Claudia Coicaud, enviar una nota formal a los decanos de dichas facultades.

Seguidamente se pasa a un cuarto intermedio.

Al proseguir las sesiones se intercambian ideas acerca de la agenda del Consejo, entre otros temas, se continúa trabajando en torno a la posibilidad de reproducir las Jornadas en otros puntos del país, proponiéndose a algunos docentes y/o investigadores para que integren las mesas temáticas que eventualmente se conformarían. Se acuerda que luego del Encuentro las unidades académicas hagan conocer al Comité Ejecutivo sus sugerencias al respecto con el objetivo de conformar una lista amplia y plural.

Alejandro Grimson plantea que es un rol del Consejo instalar la idea de que no puede haber una sociedad justa y democrática si no se consideran los aportes de las Ciencias Sociales y en ese sentido, sostiene, deberían aceptarse todas las propuestas que permitan visibilizar a las Ciencias Sociales y al trabajo del Consejo.

Federico Schuster destaca el carácter colaborativo del trabajo del Consejo y sobre las Jornadas sostiene que están destinadas al conjunto de la sociedad. Los grandes temas del país, afirma, requieren para su solución de las Ciencias Sociales, no basta con una mirada técnica sino que es imprescindible el aporte de las Ciencias Sociales.

Seguidamente se recibe un informe acerca de las Becas Roberto Carri del Coordinador del Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la Nación, Claudio Fariña.

Los decanos realizan algunas consultas y destacan la relación con el equipo de la DNCI. En vistas de la necesidad de suscribir un nuevo convenio entre el Consejo y el Ministerio de Educación sobre las Becas Carri, se encomienda al Comité Ejecutivo realizar las gestiones necesarias para ello.

Entre otros aspectos a tener en cuenta para el nuevo convenio, los decanos refieren a la posibilidad de instrumentar becas de investigación, gestionar la reciprocidad con las universidades latinoamericanas y prever un mecanismo de actualización del aporte que el Ministerio realiza a las universidades que reciben becarios. También se plantea la necesidad de contar con un borrador del convenio previo al encuentro de Comodoro Rivadavia.

Al abordarse lo relativo al proyecto de publicar el resultado de las Jornadas se consideran múltiples opciones de aspectos técnicos, operativos y financieros. Javier Aga propone que la publicación se realice a través de Ediciones UNL. La propuesta es aceptada y se encomienda al Comité Ejecutivo las gestiones necesarias para la concreción de la publicación.

A continuación, se trata un pedido realizado por la Universidad Nacional del Litoral en el que solicita el aval del Consejo en relación con la presentación que dicha universidad realizará ante la SPU a efectos de obtener la incorporación extemporánea de la Licenciatura en Trabajo Social en los PROSOC I y II. El pedido se funda en que al cierre de las respectivas convocatorias la carrera se encontraba en un proceso de transición, vinculada a la transferencia de la Escuela Provincial de Servicio Social al ámbito de la UNL. La solicitud de aval es aprobada y se encomienda a la presidencia el envío de una comunicación al respecto.

Seguidamente se consideran los pedidos de incorporación al Consejo presentados por la Universidad Nacional de Avellaneda y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En el primer caso se resuelve solicitar, a través de la presidencia, mayor información, en virtud de que de la nota recibida no surge con claridad si la Universidad de Avellaneda se ajusta a las previsiones estatutarias del Consejo. En el segundo caso, el pedido es aceptado.

Para finalizar Alejandro Grimson agradece la participación a los decanos presentes -quienes hacen lo propio en relación a los organizadores del encuentro- e invita a participar de las Jornadas y a estar presentes en el encuentro que organizará la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB en la ciudad de Comodoro Rivadavia.